



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 03-2023.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Lic Josué Efrain Minagi Reyes Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) El señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; 2) Pedro Díaz Apxuac Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; 3) Carlos Humberto Baxac Martínez Concejal Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 1) Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304; 2) Presidente del COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307; 3) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 4) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 5) Presidente del COCODE Plaza del Mercado Día Miércoles, Gilmar Alfonso Sosa Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1785 63838 0101; 6) Representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101; 7) Presidente del COCODE Octava Avenida prolongación más quinta calle zona tres, El Peral, Antonino Aspuc Hernández quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307. 8) Presidente del COCODE 3ra. Calle B zona 4 El Plan Ruth Maricela Juárez Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; 9) Presidente del COCODE Sector El Cerro 7ª. Calle A zona 1, Maura Velásquez Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1594 15802 0301; 10) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Víctor Armando Hernández Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1961 42326 0307; 11) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO: a) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** 1) Josue Lopez, Promotor Social de COREDUR; 2) Representantes del Ministerio de Salud y Asistencia Social: 1) Glendy Maribel Bajxac Perez y Andrea Esterlina Bajchac Cutzal; 3) Encargado de la Sub-estacion de la PNC, Alex Coy Hernández; 4) Agente de la PNC Walfred Godinez. **b) COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación y Licenciado Josué Efrain Minagi Reyes Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martínez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de

los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo la participación activa en beneficio de la población y del municipio. Asimismo da la bienvenida a los miembros del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, a través de su Presidenta Magdaligia Martínez Martínez de Díaz, acreditándola con voz y voto en las reuniones del COMUDE. **TERCERO ORACIÓN:** El Licenciado Alber Vinicio Sitamul, Director del Centro Educativo Municipal CEM e invitado del COMUDE, dirige la oración de gracias a Dios por la vida de cada uno de los presentes, el trabajo, pidiendo sabiduría en la toma de decisiones y el don de trabajo en conjunto para el bienestar del municipio. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El Licenciado Josué Efraín Minagi Reyes, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** El Secretario Municipal procede de la siguiente manera: i) Estando presente los representantes del Ministerio de Salud Pública, Da lectura a Oficio No. 36-2023 Dirección/FBV/nm de fecha 20 de enero 2023 a través del cual acredita a Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano como Representante Titular y Carlos Ubiel Díaz Chavez Doctor médico clínico como Representante Suplente, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para participar con voz y voto en las reuniones del COMUDE. ii) Lectura a Oficio No. 017-2023/DCN/DD-SA/FACHM-mjv de fecha 20 de enero 2023, en el cual se acredita a: Wendy Zulema Reyes como Representante Titular y a Héctor Alejandro Arriola como Representante Suplente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, para participar con voz y voto en las reuniones del COMUDE. iii) Se da lectura a Oficio No. 96-2023/SD-MAGA-SAC, presentado por Jefe de Sede Departamental Sacatepéquez indicando la No asistencia a la presente reunión del titular y suplente del MAGA ante el COMUDE, por participación en curso de manejo Agronómico de Maíz y frijol, en el marco del convenio de cooperación VIDER-2020-MAGA. iv) Dio lectura a Oficio 46-SAC-DRC-REG-OLCB-marzo 14 de 2023, presentado por Olga Lily Cabrera Blanco, Registradora Civil de las Personas I, RENAP oficina No. 255 San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; en el cual da a conocer la NO asistencia a esta reunión debido a una actividad laboral fuera del perímetro del municipio. v) Dio lectura a la Asignación del IVA-PAZ de los CODEDE a los COMUDE, 2024 al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez le asignaron TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.3,709,393.00). v) Se da lectura a Oficio 35-2023-SAC-DRC-REG-OLCB-9 de marzo 2023 presentado por Licenciada Olga Lily Cabrera Blanco Registradora Civil de las Personas I de RENAP San Bartolomé Milpas Altas Of. 255, a través del cual hace del conocimiento que en el marco de la vuelta Electoral 2023, para que las personas ejerzan su derecho universal y humano al sufragio, RENAP consiente de la situación de pobreza y extrema pobreza ha creado el Acuerdo 09-2023, en donde se acuerda EXONERACIÓN de la tarifa establecida en el Acuerdo de Directorio número 15-2020, para la emisión del DPI, cuando el trámite corresponda a reposición por pérdida, robo, destrucción o deterioro, a las personas naturales que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema que deseen ejercer su derecho universal y humano al sufragio durante las Elección Generales convocadas por el Tribunal Supremo Electoral, la exoneración tendrá vigencia por un período de noventa (90) días, comprendidos del 26 de marzo al 23 de junio 2023, además da lectura a los requisitos vigentes. **SÉPTIMO: SALA SITUACIONAL DEL PROGRAMA DE INMUNIZACIONES (VACUNA):** Previa audiencia el Presidente del COMUDE cede la palabra a la enfermera Andrea Bajnac/~~al Doctor Juan Carlos Castillo,~~ representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien por medio de una presentación visual se dirige al pleno. Dando a Conocer el Programa Nacional de Inmunizaciones 2022, que comprende los servicios de vacunación en niños menores de 1 año con las diferentes dosis.

Programa Nacional de Inmunizaciones 2022

Producto	Sub Producto	Indicador	SBMA		EJECUCIÓN ENERO	%	REZAGO
Población con servicios de vacunación	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de rotavirus	100% de niños menores de un año	118	10	107	91%	11
Población con servicios de vacunación	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de vacuna antineumocócica	100% de niños menores de un año	118	10	107	91%	11
Población con servicios de vacunación	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna anti polio	100% de niños menores de un año	118	10	103	87%	15
Población con servicios de vacunación	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna pentavalente	100% de niños menores de un año	118	10	103	87%	15
Población con servicios de vacunación	Niño y niña de 18 meses de edad con primer refuerzo de Polio	100% de niños menores de un año	118	10	83	70%	35
Población con servicios de vacunación	Niño y niña de 18 meses de edad con primer refuerzo de DPT	100% de niños menores de un año	118	10	83	70%	35
Población con servicios de vacunación	Niño y niña de 1 a menor de 2 años de edad vacunado con 2 dosis de vacuna SPR	100% de niños menores de un año	118	10	83	70%	35
Población con servicios de vacunación	Niño y niña de 1 año de edad vacunado con refuerzo de vacuna antineumocócica	100% de niños menores de un año	118	10	102	86%	16

Actividades Desarrolladas 2022:

- Elaboración de listados por zonas
- Barridos
- Mini concentraciones
- Vacunación en el servicio

PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES 2023

Producto	Sub Producto	Indicador	SBMA	EJECUCIÓN ENERO	%
Población con servicios de vacunación	Niño y niña recién nacido vacunado con una dosis de Hepatitis B antes de cumplir 24 horas de vida	25% de nacidos vivos	29	1	3.44
	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de rotavirus	100% de niños menores de un año	110	8	7.27
	Niño y niña menor de 1 año vacunado con dos dosis de vacuna antineumocócica		110	9	8.18
	Niño y niña menor de 1 año con una dosis de vacuna BCG		41	4	9.75
	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna anti polio		110	8	5.45
	Niño y niña menor de 1 año con tres dosis de vacuna pentavalente		110	6	5.45
	Niño y niña de 18 meses de edad con primer refuerzo de Polio		118	7	6.02
	Niño y niña de 18 meses de edad con primer refuerzo de DPT		118	8	6.88
	Niño y niña de 4 años de edad con segundo refuerzo de Polio		137	10	7.29
	Niño y niña de 4 años de edad con segundo refuerzo de DPT		137	10	7.29
	Niño y niña de 1 a menor de 2 años de edad vacunado con 2 dosis de vacuna SPR		118	8	6.89
	Niño y niña de 1 año de edad vacunado con refuerzo de vacuna antineumocócica		118	10	8.62
Mujer de 10 años con esquema de vacunación completo, vacunada con tercer refuerzo de TD	Mujer de 10 años con esquema de vacunación completo, vacunada con tercer refuerzo de TD		95% de mujeres de 10 años	68	6
Hombre de 10 años con esquema de vacunación completo, vacunado con tercer refuerzo de TD	Hombre de 10 años con esquema de vacunación completo, vacunado con tercer refuerzo de TD	95% de hombres de 10 años	74	3	4.04
Mujeres con 20 semanas de embarazo hasta el puerperio inmediato con 1 dosis de TDAP	Mujeres con 20 semanas de embarazo hasta el puerperio inmediato con 1 dosis de TDAP	95% de embarazos esperados	133	8	4.51
Niña de 10 a 14 años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	Niña de 10 a años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	95% de Niña de 10 años de edad	68	6	8.82
	Niña de 11 a años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	80% de Niña de 11 años de edad	62	2	3.22
	Niña de 12 a años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	80% de Niña de 12 años de edad	29	0	0
	Niña de 13 a años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	80% de Niña de 13 años de edad	38	0	0
	Niña de 14 a años de edad con 2 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	80% de Niña de 14 años de edad	10	1	10

Actividades Desarrolladas 2023:

- Barridos
- Apoyo con gestores
- Promoción y educación a la población
- Solicitar carnet de vacunación por cualquier consulta al servicio, para verificar si falta alguna vacuna.
- Sugerencia.

Programa Nacional de Salud Alimentaria y Nutricional:

PRODUCTO	META	MENSUAL	%	REZAGO	
NÚMERO de Niños y niñas de 6 meses a menores de 1 año, suplementados con DOSIS ÚNICA de VA de 100,000 UI	118	10	144	122%	0
NÚMERO de Niños y niñas de 6 meses a menores de 1 año, suplementados con DOSIS ÚNICA de Chispitas	118	10	9	124%	0
NÚMERO de Niños de 1 a menores de 2 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de Chispitas	172	15	135	78.49%	37
NÚMERO de Niños de 2 a menores de 5 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de Chispitas	570	48	92	54%	80
NÚMERO de Niños de 2 a menores de 5 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de DESPARASITANTE	570	48	206	36%	364
Mujeres de 10 a 19 años SUPLEMENTADAS CON ÁCIDO FÓLICO Y HIERRO	433	36	62	11%	510
Mujeres de 20 a 54 años SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	1205	48	110	20%	460
Mujeres EMBARAZADAS SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	110	9	416	96%	37
Mujeres PUÉRPERAS SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	108	9	867	72%	338
Hombres de 10 a 19 años SUPLEMENTADOS CON HIERRO	412	34	150	137%	0

Actividades Desarrolladas 2022:

- Elaboración de listados por zonas
- Barridos
- Feria de salud integral
- Mini concentraciones
- Atención en el servicio

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

PRODUCTO	META	MENSUAL	ENERO	%
NÚMERO de Niños y niñas de 6 meses a menores de 1 año, suplementados con DOSIS ÚNICA de VA de 100,000 UI	104	9	9	8.65
NÚMERO de Niños y niñas de 6 meses a menores de 1 año, suplementados con DOSIS ÚNICA de Chispitas	104	9	9	8.65
NÚMERO de Niños de 1 a menores de 2 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de Chispitas	98	8	18	18.36
			9	9.18
NÚMERO de Niños de 2 a menores de 5 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de Chispitas	247	21	29	11.7
			7	2.83
NÚMERO de Niños de 2 a menores de 5 años, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS de DESPARASITANTE	247	21	26	10.52
			7	2.83
Mujeres de 10 a 19 años SUPLEMENTADAS CON ÁCIDO FÓLICO Y HIERRO	433	36	14	3.23
Mujeres de 20 a 54 años SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	1240	103	63	5.08
Mujeres EMBARAZADAS SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	111	9	16	14.41
Mujeres PUÉRPERAS SUPLEMENTADAS CON HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	58	5	10	17.24
Hombres de 10 a 19 años SUPLEMENTADOS CON HIERRO	412	34	0	0

Actividades Desarrolladas 2023:

- Solicitar carnet para cualquier verificación
- Barridos
- Promoción y educación
- Apoyo con gestores
- Coordinación con escuelas para suplementación
- Sugerencias
- Aprovechar oportunidades

Programa Nacional de Salud Reproductiva:

SUB PRODUCTO	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUCION	%	REZAGO
Mujer detectada en el primer trimestre del embarazo	30% de embarazos esperados	55	76	138%	0
Mujeres embarazadas vistas en primer control prenatal	60% de embarazos esperados	131	144	109%	0
Mujeres embarazadas suplementado con Hierro y ácido fólico	60% de embarazos esperados	131	140	106%	0
Mujeres embarazadas 20 semana de gestacion vacunada con un dosis de Tdap	95% de embarazos esperados	208	66	32%	142
Mujer embarazada con 4 controles prenatales	15% de embarazos esperados	23	13	57%	10
Mujer atendida durante el puerperio en institución de salud por proveedor calificado	50% de nacidos vivos	59	106	179%	0
Población en edad reproductiva que utilizan métodos de planificación familiar (15 a 49)	10% de 15 a 49	404	558	138%	0
Mujer con tamizaje para la del cáncer de cérvix	20 % de población femenina de	398	168	43%	230

Actividades Desarrolladas 2022:

- Jornadas de Papanicolau
- Feria de salud integral
- Vacunación en escuela

PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA

SUB PRODUCTO	INDICADOR	META	MENSUAL	ENERO	%
Mujer detectada en el primer trimestre del embarazo	30% de embarazos esperados	67	6	16	23.88
Mujeres embarazadas vistas en primer control prenatal	60% de embarazos esperados	133	11	16	12.03
Mujeres embarazadas suplementado con Hierro y ácido fólico		133	11	16	
Mujeres embarazadas 20 semana de gestacion vacunada con un dosis de Tdap	95% de embarazos esperados	211	18	7	3.31
Mujeres embarazadas vacunada con dos dosis de Td	1% de embarazos esperados	2	1	5	
Mujer embarazada con 4 controles prenatales	15% de embarazos esperados	23	2	1	4.34
Mujer atendida durante el puerperio en institución de salud por proveedor calificado	50% de nacidos vivos	58	5	10	17.24
Población en edad reproductiva que utilizan métodos de planificación familiar (15 a 49)	10% de 15 a 49	410	34	23	5.60
Mujer con tamizaje para la del cáncer de cérvix	20 % de población femenina	470	40	7	1.48

Actividades Desarrolladas 2023:

- Club de embarazadas
- Coordinación con grupos organizados para realizar jornadas
- Sugerencias

Alcira de Gonzales solicita ampliar la información de la feria de salud que se llevara a cabo en la zona 4, a lo que la enfermera del Centro de Salud Andrea Bajchac indica que es necesario que las personas presenten el carnet correspondiente, ya que estarán aplicando todas las vacunas existentes. El Presidente del COMUDE agradece la información brindada por el Centro de Salud y el trabajo realizado en beneficio de la población. **OCTAVO: INFORME GENERAL DE AVANCES DEL PROYECTO: CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO CON EQUIPAMIENTO EN 3 AVENIDA FINAL 9-51 ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.** Siguiendo con el orden de agenda, el Director Municipal de Planificación hace del conocimiento que este proyecto está siendo ejecutado por la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO, y fue adjudicado en proceso de Licitación a la empresa SOLUCIONES DE BOMBEO, la cual en su momento cumplió con todos los requisitos legales para dar inicio a la obra y presento a la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas las Fianzas respectivas, las que pasan a formar parte del expediente; así como también cumplió con la presentación del Plan de Inversión del Anticipo y el Programa de Trabajo de ejecución de los diferentes renglones. Los renglones objeto del contrato son los siguientes:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA SEGUN ORDEN DE CAMBIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1	GLOBAL	Q 12.740,00	Q 12.740,00
2	EXCAVACION MANUAL PARA PLATAFORMA CASETA DE BOMBEO Y CAJA PROTECCION DE POZO	22	M3	Q 106,00	Q 2.332,00
3	PERFORACION DE POZO MECANICO, DIAMETRO DE 12 1/4"	1.200	PIES	Q 416,00	Q 499.200,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA LISA (ENCAMISADO LISO), DIAMETRO DE 8"	840	PIES	Q 286,65	Q 240.786,00
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA RANURADA (ENCAMISADO RANURADO), DIAMETRO 8"	360	PIES	Q 321,17	Q 115.621,20
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPAQUE DE GRAVA	500	PIES	Q 90,74	Q 45.370,00
7	SELLO SANITARIO DE CONCRETO - BROCAL	30	PIES	Q 126,62	Q 3.798,60
8	CASETA DE BOMBEO	4,5	M2	Q 5.981,78	Q 26.918,01
9	EQUIPO DE BOMBEO (BOMBA Y MOTOR DE 30HP), INCLUYE TUBERIA DE SUCCION DENTRO DEL POZO	1	UNIDAD	Q 238.996,18	Q 238.996,18
10	CAJA DE PROTECCION DE POZO	1	UNIDAD	Q 12.628,00	Q 12.628,00
TOTAL DEL PROYECTO				Q	1.198.389,99

El contratista inicio los trabajos el día 26 de octubre de 2022 y se redactó el ACTA DE INICIO por parte de la Dirección Municipal de Planificación, para llevar el control como lo indica el contrato suscrito entre la municipalidad y la empresa SOLUCIONES DE BOMBEO, así mismo se ha habilitado el Libro de Bitácora el cual se mantendrá en obra con el debido resguardo de la municipalidad para las visitas respectivas, ya sea de Supervisión Externa o de la municipalidad. El día 25 de enero, el contratista presentó para su análisis y aprobación el Documento de cambio No.2 consistente en la OC No.2 y ATE No.2, decremento del renglón 9 y 10 del contrato y creación del renglón 11 y 12 del mismo. Esta decisión se tomó puesto que luego de realizar las pruebas de aforo, y chequeo de niveles estático y dinámico al pozo mecánico perforado, se informó a Consejo Municipal que el caudal resultante del aforo fue de 130 GPM (Galones por minuto), esto es 50 GPM más de lo esperado (80 GPM según estudio Hidrogeológico). Ante esta situación Consejo Municipal decidió que se analizara la sustitución del equipo de bombeo para aprovechar el caudal encontrado, lo cual es prudente toda vez el pozo no llegue a abatimiento en su funcionamiento de vida útil; esto significa que con una bomba de mayor capacidad a la contratada, el pozo trabajara a una eficiencia correcta; de igual forma los niveles estático y dinámico del pozo perforado variaron con relación al Estudio Hidrogeológico en mayor profundidad, por lo que será necesario instalar mayor

cantidad de tubería de línea de impulsión; adicional se construirá una caja de protección de boca de pozo más adecuada en concreto armado, puesto que estará sujeta al paso vehicular puesto que la perforación fue aprobada dentro de la calle existente para mejor mantenimiento; a la fecha, el proyecto cuenta con un 98.58% de avance físico y se prevé su finalización en la semana entrante, es decir al 100% de avance físico. Alcira de Gonzales pregunta si el pozo numero 8 sigue en funcionamiento y que finalidad tiene, el Presidente del COMUDE informa que el día viernes dejó de funcionar el pozo No. 8, se llamaron a los técnicos y se instalaron los repuestos, haciéndolo funcionar nuevamente el día domingo, sin embargo indica que dicho pozo a tenido varios problemas y se sigue con el mantenimiento pero los resultados son negativos, por lo que solicita que se tenga conciencia al momento de utilizar el agua potable. Toma la palabra Josue Israel Axpuc, Fontanero Municipal, quien informa que aun se tienen a los técnicos trabajando en el pozo dándole mantenimiento, ya que lamentablemente los caudales del pozo No. 8 han bajado mucho, el cual solo trabaja 20 galones por minuto y es muy poco para la necesidad que tiene la población y en este momento se esta abasteciendo con el pozo nuevo lo cual produce 140 galones por minuto, el cual abastece el sector de los Tulipanes, La Cumbre, Los Guachipilines a través de un generador, así mismo informa que como es nuevo el agua esta llegando a las viviendas un poco sucia; indicando que se esta comprando combustible cada dos días para.

NOVENO: PRIORIZACIÓN DE PROYECTO PARA EL 2024 FINANCIADO POR CODEDE: En el orden de agenda el presidente del COMUDE expone que en atención al Punto Resolutivo Número 04-2019 de fecha 10 de mayo 2019 emitido por CONADUR, artículo 12 Literales b), c) y d); a través del cual informa que previo a la aprobación del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- la Unidad Técnica Departamental UTD deberá emitir dictamen sobre las demandas identificadas y priorizadas por el COMUDE, en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por el respectivo COCODE, en la cual plantea la propuesta del proyecto: **CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO EN 2A AV. FINAL 5-84, FINCA EL CERRO, ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**, registrado en el SNIP con el número **315869**, con un techo presupuestario de **TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.3,709,393.00)**. Por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención. **Considerando:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal. Por lo tanto previamente analizada y sometida a votación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por unanimidad de votos **ACUERDA:** **I) La priorización de la ejecución del proyecto: CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO EN 2A AV. FINAL 5-84, FINCA EL CERRO, ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ con SNIP 315869, Financiado con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2024, con un techo presupuestario de TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.3,709,393.00).** **II) Que se incluya dentro de los planes, programas y proyectos de la Corporación Municipal y se realicen los estudios de Planificación y Presupuesto del referido proyecto, contemplado para el ejercicio 2024.** **III) Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE Sacatepéquez, para programar el financiamiento en el ejercicio fiscal 2024.** **IV) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta.**

DÉCIMO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación así: **1) Representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4:** i) Información sobre grieta formada en la carretera y Retorno.

ii) Mejoramiento entrada colonia La Joya zona 4: Informa que dificulta la entrada y salida de vehículos, por lo que solicita se solucione el problema.

iii) Pavimento sector la Joya en mal estado: El pavimento se encuentra en mal estado y necesita reparación antes que comience la época de invierno

iv) Cambio de foco del poste 205506, ubicado en la cuarta calle de la colonia.

El Presidente del COMUDE informa que anteriormente se solicitó la reparación de la entrada, sin embargo se coordinara con DMP para realizar relleno al ingreso de la colonia; lamentablemente no todos los proyectos que realiza el gobierno central los concluyen adecuadamente, así mismo indica que se rellenara el pavimento en mal estado; en cuanto a la grieta formada, hace del conocimiento que esta semana se mandaron dos comisiones para dar seguimiento a las solicitudes enviadas anteriormente, la comisión de caminos y comisión del Concejo Municipal estuvo presente en una visita ocular para darle una pronta situación y una comisión realizada en el Congreso con el diputado Hugo Rodríguez, quien está interesado en dar seguimiento y una pronta solución, ya que es una carretera de gran importancia. Además, se realizó inspección en la ruta que conduce a la Antigua Guatemala por los derrumbes que provocaron las últimas lluvias del año 2022, se está en espera de una respuesta por parte de Caminos; En relación al retorno no hace falta mucho del proyecto, sin embargo, se están esperando respuestas por parte del Diputado de Sacatepéquez Mario Azurdía, por lo que se tomaran acciones por parte de esta Municipalidad en varias instituciones. Concejal Tercero Rubén Ernesto Apxuac Velasquez indica que el estuvo presente en la comisión de la Grieta formada en la Carretera, al Supervisor de Caminos se le hizo ver que el problema es grave y que las personas que viven cerca del sector corren peligro, se esta esta en espera de las respuestas y que se realizara también una comisión para ir al Congreso de la Republica en la comisión de infraestructura; en cuanto al retorno solo se esta en espera de los acabados del proyecto, dicho proyecto será de gran beneficio para el Municipio. Sergio Rene Apxuac Jop representante del COCODE, informa que el día de ayer observo que estaban representantes de Caminos y solicita el apoyo Municipal a través de la PMT para que las personas puedan pasar por ahí, así mismo solicita la limpieza del sector, porque varias personas tiran la basura, ya que se ha convertido en un basurero clandestino. El Presidente del COMUDE solicita que la PNC brinde apoyo y realice rondas en ese sector, además se coordinara para limpiar el sector.

2) Rosario Furlan, vecina de colonia La Joya zona 4


i) Drenaje del sector, que proyecto tiene al respecto, el Presidente del COMUDE indica que era un problema grave y era un peligro la planta de tratamiento, informando que se esta construyendo un pozo y una caja de registro, se relleno y solo esta pendiente de conectar, debido que el personal que estaba realizando los trabajos se encuentran dando mantenimiento a los túneles del Astillero, por lo que se continuaran trabajando la próxima semana.


ii) Parada de la zona 4, se tomo nota.


3) Presidente del COCODE Sector Tierra Amarilla, Víctor Armando Hernández Velásquez. Esta programado el proyecto de Adoquinado en el sector, el Presidente del COMUDE informa que el proyecto de tierra amarilla esta contemplado Drenaje, Agua Potable y Aguas Pluviales, dejando pendiente el proyecto de adoquinado en el sector, solicita el apoyo del COCODE para la autorización de la ampliación del camino al inicio del sector, Víctor Armando Hernández solicita que los trabajos se realicen con mayor prontitud para evitar colapso en la tubería, el presidente indica que se hará del conocimiento de la empresa ejecutora.

4) Presidenta del COCODE 7ª. Calle de la zona 1 Maura Velásquez Velásquez. Reporta un poste de luz que se cayo y solicita la verificación y reparación por lo peligroso del caso, el Presidente del COMUDE informa que es un problema directamente con la Empresa Eléctrica, indicando que la Municipalidad informo


el problema en su momento, sin embargo la empresa eléctrica no ha solucionado la situación, por lo que se volverá a enviar otra solicitud, además hubo una persona mal intencionada que quemo basura y parte del poste de luz caido, la Presidenta del COCODE indica que por medio de las cámaras de vigilancia puedan ver quien realizo esta acción, finalmente el presidente del COMUDE solicita a la PNC refuerce las rondas en el Municipio. **DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con veinte minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-TESTADO: el doctor Juan Carlos Castillo, OMITASE. ENTRELINEAS: a la enfermera Andrea Bajchac, LEASE.-

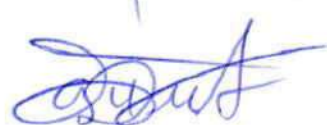

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1



José Celso Axpuc Martínez
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1



Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2



María Cristina Perez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1


Gilmar Alfonso Sosa Velásquez
Presidente del COCODE Plaza del
Mercado Día Miércoles


Alcira Dalmina Cifuentes de González
Representante del COCODE Colonia
Vistas de San Bartolomé 1, zona 4


Antonino Aspuc Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral

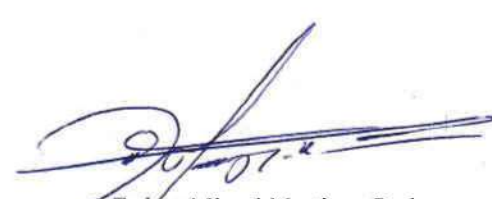

Maura Velásquez Velásquez
Presidenta del COCODE Sector El
Cerro 7º. Calle A zona 1


Ruth Maricela Juárez Juárez
Presidente del COCODE
3ra calle "B" zona 4 El Plan

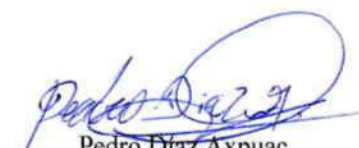


Victor Armando Hernandez Velasquez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla



Magdalena Martínez
Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3



Esdras Misael Martinez Rodas
Director Municipal de
Planificación





Pedro Diaz Axpuc
Sindico Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE



Carlos Humberto Baxac Martínez
Concejel Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE



Lic. Josué Efraim Minagi Reyes
Secretario Municipal



Rosalio Axpuc Martínez
Presidente del COMUDE



SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 03-2023: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día nueve de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas con treinta minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; Estando presente el Licenciado Josué Efrain Minagi Reyes, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora Municipal de la Mujer, César Antonio Jiménez Pérez Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, Estela Jojana Meléndez Luch representante suplente de SESAN, Licenciada Teresa Judith Palala representante Nutricionista del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Doctor Juan Carlos Castillo Solorzano, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Miriam Elena Hernández Velásquez representante de MINEDUC, Olga Maribel Cruz Melgar, Auxiliar de Secretaría Municipal, José Everardo Salazar representante de COCODE zona 1, Mónica Pinto representante del MIDES, Alcira Cifuentes representante del COCODE Vistas de San Bartolomé, Paulina Pérez Valle, presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 1, Ingeniero Agrónomo Julio Rubén Apxuac Corado, representante del MAGA. **SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Olga Maribel Cruz Melgar, Auxiliar de Secretaría Municipal, da la cordial bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio. **-TERCERO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada. **-CUARTO:** Se dio lectura a los acuerdos y compromisos del acta de reunión anterior de COMUSAN.

PUNTOS MEDULARES:

-QUINTO: Presentación de sala situacional de niños con DA y de SSM (Pilar de aprovechamiento biológico): Toma la palabra la Licenciada Teresa Judith Palala, representante Nutricionista del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dirigiéndose al pleno de la COMUSAN informando que hay dos casos activos de desnutrición aguda a los cuales se les está dando el debido seguimiento; Así mismo en relación a la sala situacional del mes de febrero del año 2023 expone que se presentaron 166 niños al Puesto de Salud de estos: 30 casos con retardo de crecimiento moderado, 05 con retardo de crecimiento severo, bajo peso moderado 06, bajo peso severo 3, desnutrición 0, sobre peso 10, obesidad 0; En cuanto al pilar de aprovechamiento biológico se diagnosticaron 14 casos con enfermedades diarreicas menores de 5 años, 33 casos de menores de 5 años con enfermedades de IRAS por el cambio de clima, ninguna muerte de niños menores de 5 años, 0 casos se han reportado por desnutrición aguda, muertes infantiles 0 casos y para finalizar, informa que en cuanto a la población en general con enfermedades diarreicas se reportaron 17 casos. el Doctor Juan Carlos Castillo informa que en el COMUDE se está socializando información en relación a

la nutrición, para hacer conciencia a la población en diferentes temas de salud, así mismo indica la Licenciada Teresa Palala que si se tiene conocimiento de algún niño o niña menor de un año que haya fallecido socializar la información con ellos; Estela Jojana Meléndez Luch representante suplente de SESAN indica que es necesario realizar invitaciones a la población para que asistan al Centro de Salud, para poder detectar casos de desnutrición aguda; la Licenciada Teresa Palala informa al pleno que el 15 de marzo se realizará un mural en conciencia a la Lactancia Materna, por lo que solicita socializar la información ya que se darán temas de mucha importancia. Alcira de Gonzales pregunta cada cuanto deben de asistir los niños al Centro de Salud, a lo que el Doctor Juan Carlos Castillo responde que deben de evaluarse los niños menores de un año cada mes y dependiendo el crecimiento ellos dejan la cita, Julio Corado indica que los padres de familia llegan a traer bolsas de alimentos a las escuelas cada mes, por lo que sugiere que se realice un kiosko de información en relación a temas de nutrición, para las escuelas de la cumbre y zona 4, gestionando con los COCODES y así ellos ayuden a informar a los sectores. El CTA no presentó el informe de las necesidades de las escuelas, por lo que es necesario que se realicen gestiones para que puedan responder positivamente, el Ministerio de Salud verifica que se compren los insumos saludables dentro de la bolsa escolar que se entrega cada mes. **-SEXTO: Socialización del Formato trabajado en Mesa Técnica del Diagnostico Municipal de SAN:** toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, indicando que ya se completó con el diagnostico, salud presento sus datos, municipalidad estuvo al tanto, Mineduc no tiene datos y el MAGA también lo presentó, el Pleno de la COMUSAN se da por enterado. **-SEPTIMO: Consolidar plan de acción institucional:** Siguiendo con el orden de la agenda, Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez informa que ya se trabajó con el plan de acción, por lo que no se va a omitir ninguna zona del municipio y que en algunas zonas hay falta de empleo y se realizará una jornada de emprendimiento para mujeres a través de la DMM los martes y sábado, como apoyo está MAGA, MIDES, SALUD y Municipalidad; se realizarán dos ferias de SAN: día de la Lactancia Materna de 1 al 7 de agosto y Día Mundial de la Alimentación en octubre; Club de madres con niños con DA y 6 cursos de la Central de Alimentos, como responsable estará la DMM; Se detecto una mala alimentación en niños y niñas en la zona 3, por lo que se realizarán huertos familiares; indica que en la zona 4 hay poca afluencia de personas en el Centro de Salud, por lo que se realizarán dos ferias de salud, solicitando apoyo con la Policía Municipal de Tránsito. José Everardo Salazar representante de COCODE zona 1 toma la palabra e indica que es necesario realizar huertos familiares, haciendo llegar el beneficio del agricultor al MINEDUC, por lo que propone que se integren a agricultores a los huertos familiares en el programa de Acciones por Alimentos y que de parte de MAGA VISAN se pueda implementar en el Municipio, Julio Corado Ingeniero Agrónomo, representante del MAGA indica que es necesario que se gestione bien para que el programa se pueda realizar, César Antonio Jiménez indica que no es conveniente dicho programa, ya que primero debe de realizarse un estudio y determinar si es viable, Julio Corado menciona que es necesario que el Alcalde Municipal gestione con el Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional para coordinar acciones, todos los miembros presentes están de acuerdo. Toma la Palabra la Licenciada Teresa Palala, indicando que son 16 departamentos priorizados y Sacatepéquez no es priorizado ya que no hay un índice alto de

pobreza extrema. **-OCTAVO: Socialización de Informe de intervenciones a familias con niños en DA para el próximo mes:** Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, solicita las acciones que realiza cada una de las instituciones, sobre los niños con DA y a las familias que se han y así presentarlas en la COMUSAN. **-NOVENO: Socialización del informe de intervenciones línea de Acción Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (MAGA, MIDES, MSPAS, Municipalidad, SESAN, MINEDUC), para el próximo mes:** Cesar Antonio Jiménez Pérez indica que por parte del MAGA se tiene la línea de acción de Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable, Agua y Saneamiento, por lo que se presentarán las acciones que realiza cada institución. **-DECIMO: Puntos Varios: 1. Socialización de reunión del MAGA,** Julio Corado Ingeniero Agrónomo representante del MAGA indica que el 20 de marzo se realizará otra reunión de COAPEM (Consejo Agrícola Pecuario Municipal) a las 9:00 de la mañana, la Dirección Municipal de la Mujer coordinará, los miembros de la COMUSAN se dan por enterados. **-DECIMO PRIMERO: Acuerdos y compromisos:** 1) Socializar en el COMUDE la Categorización de Comunidades en Riesgo a inSAN y Sistema de vigilancia y alerta temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2) Que el Alcalde Municipal coordine con el Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional en relación al programa de Acciones por Alimentos. 3) Mini Feria de Salud para el viernes 17 de marzo del 2023 a las 9:00 de la mañana, en la Zona 4, instituciones participantes: MAGA, Ministerio de Salud, SESAN, COCODES, DMM. 4) Próxima reunión jueves 13 de abril del 2023 **-DECIMO SEGUNDO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.

Alcira Citruenda de González

MINEDUC

Paulina Méndez Valle

José Salazar

José Salazar

Yojana Meléndez
SESAN

Karen Gutierrez
DMM

César Jiménez
SESAN M.M.

LIC. JOSUE EFRAIN MINAGI REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Julio Corado
- MAGA -

Monica Prieto
MIDES

DR. CASALTO
MSPAS

Teresa Palala
Nutricionista
Distrito IV